

BANDO DE LA ALCALDÍA

Por la presente, se pone en general conocimiento de los vecinos del municipio que según lo previsto en la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el Ayuntamiento se encontrará el Censo Electoral para las próximas elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024, para ser consultado y hacer las reclamaciones oportunas <u>entre los días 22 y 29 de abril de 2024</u> ambos inclusive.

En Valdetorres, a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo: Tomás Álvarez Núñez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AW9DSLY64AYYXZDW5W7JWLMDQ Verificación: https://valdetorres.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

